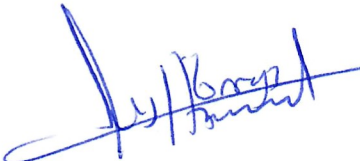




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	CT-092
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre completo, Matrícula, Calificaciones; 2.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	01/07/2022 50/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 092

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:25** horas del día **1 de julio de 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Ing. Mario Herrera Cortés, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Dr. Adrián Sánchez Vidal, Consejero Maestro Suplente; Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro Suplente; Ing. Gerardo González Chavez, Consejero Maestro; C. Yuritsi Rodríguez López, Representante de Ingeniería Eléctrica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Electrónica en el edificio G de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de junio de 2022, en modalidad Ordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. AVAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO.
- IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- V. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Lista de Asistencia.**

Se revisa la lista de asistencia teniendo siete de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

**SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.**

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 091 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

**TERCERO. Aval para Estudios de Doctorado.**

El Mtro. Álvaro Gabriel Vega De la Garza, Académico de Tiempo Completo adscrito al Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica, **solicita el aval** del Consejo Técnico, para

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "77-2" and "HP".





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 092

realizar sus estudios de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa a partir del mes de Agosto del presente año, con Descarga Académica. Los integrantes del Consejo Técnico consideran un acierto importante la necesidad de contar con personal preparado con el perfil de especialidad en las área terminales de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Mecánica Eléctrica. Teniendo como tema de investigación: Detección de fibrilación auricular en señales ECG usando redes neuronales convolucionales y diferentes algoritmos de optimización, y como Asesor al Dr. Ervin Jesús Álvarez Sanchez del Doctorado en Ingeniería, Xalapa y como Co-Asesor al Dr. Jaime Castillo Martínez del Instituto de Micro y Nano Tecnología, Boca del Río. El Consejo Técnico no tiene inconveniente y **otorga el aval por unanimidad.**

**CUARTO. Asuntos Estudiantiles**

**CUARTO. (a).**- Conforme al comunicado de la CTAIE del 31 de enero de 2022, sobre Bajas Definitivas, c).- *Las bajas definitivas por las causas establecidas en el Artículo 40, fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del Estatuto de los Alumnos 2008 que se hayan aplicado durante los periodos escolares septiembre 2020-febrero 2021, febrero-julio 2021, agosto 2021-enero 2022, serán analizados por la Dirección General de Administración Escolar en coordinación con las entidades académicas respectivas.* Por parte de Servicios Escolares, después del análisis de los casos, **solicita el aval** para atender las recomendaciones de los siguientes alumnos:

MATRICULA	NOMBRE	PE	RECOMENDACIÓN
N1-ELIMI	N2-ELIMINADO 1	ELCO-20	Eliminar el periodo 202151, por cuestiones económicas.
		MCTR-11	Eliminar los periodos 202151 y 202201.

El Consejo Técnico no tiene inconveniente y **otorga el aval por unanimidad.**

**CUARTO. (b).**- La C. N3-ELIMINADO 1 alumna con matrícula N4-ELIMI del Programa Educativo de **Ingeniería Informática** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL PROCESO DE ACOPIO, DISTRIBUCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MEDICAMENTOS**, siendo su asesor el Lic. **Gonzalo Antonio Sosa Málaga**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Redes**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo, Lic. Gonzalo Antonio Sosa Málaga y Dr. José Manuel Cartas Sánchez.**

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, along with some illegible text.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 092**

**QUINTO. Asuntos Generales.**  
No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **18:40** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

  
ING. MARIO HERRERA CORTÉS  
SECRETARIO



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA**  
**Consejo Técnico No. 092**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN.  
DIRECTOR.

ING. MARIO HERRERA CORTES.  
SECRETARIO.

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA  
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ  
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

DR. ARMANDO CAMPOS DOMINGUEZ  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

MTRO. IVÁN ARTURO VÁSQUEZ ISIDORO  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

ING. GERARDO GONZALEZ CHÁVEZ  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 092**

ZULEMA CONCEPCIÓN LUIS CRUZ  
CONSEJERA ALUMNA UNIVERSITARIA TITULAR

JORGE ANTONIO FRAY GONZÁLEZ  
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR

DESIERTA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE

MOISÉS AQUINO DE PAZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES TITULAR

DESIERTA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES SUPLENTE

SAUL ROMERO PRADO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

JACOME PIOQUINTO JOEL  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

JESSICA MÉNDEZ LANDA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

FRANCISCO JAVIER OSTOA CUERVO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."